Tres Notas Gráficas del Hecho Sangriento Registrado Anoche en la Sección Sexta





En la página No. 2 encontrará el lector los detalles del sangriento incidente ocurrido anoche en una casa de calle San José. Un sujeto de malos antecedentes fué muerto de dos balazos. En las 2 primeras fotos aparece la victima y en la tercera parte del público, junto a la casa donde se desarrollara el hecho.

RETROCEDEN LOS GUBERNISTAS EN EL SECTOR DE GUADALAJARA

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA

SANTA FE, JUEVES 11 DE MARZO DE 1937. Nro. 3199.

Buscan la Rendición de Madrid

El "Mar Cantábrico" Llegó Ayer al Puerto del Ferrol

Es Violenta la Ofensiva Nacionalista

La misma Junta de Defensa dió una información anunciando que sus tropas se habian visto obligadas a retroceder ante la presión rebelde

MADRID, Marzo 10. — Adquiere caracteres graves la batalla que se está librando desde hace tres días en el sector de Guadalajara, con motivo de la ofensiva emprendida por los revolucionarios que empleando grandes contingentes de tropas y apoyados por la artillería y la aviación hacen peligrar las posiciones gubernistas que hasta el momento resisten el gran ataque.

La Junta de Defensa envió grandes contingentes de refuerzos de tropas veteranas a ese sector, igualmente que varias divisiones de tanques y unidades de artillería que han logrado detener el avance revolucionario hacia Guadalajara.

Los rebeldes después de haber bombardeado esta tarde el Monte Encina realizaron un gran ataque apoyados por tanques hacia la carretera de Guadalajara, siendo contenido por los leales que le arrojaron cartuchos de dinamita y contratacando sangrientamente las divisiones gubernistas hicieron retroceder a los rebeldes.

Las bajas son importantes por ambos lados. El mal estado del tiempo malogra las actividades de la aviación. La Junta de Defensa ha confirmado que en este sector actúan grandes contingentes de tropas italianas.

ADMITEN UNA DERROTA GUBERNISTA

MADRID, marzo 10. — El Consejo de la Defensa, reconoce que las fuerzas leales tuvieron que retroceder en el sector de Guadalajara, ante el empuje de las tropas revolucionarias.

Los nacionalistas han logrado conquistar ya más de 30 kilómetros sobre la carretera de Guadalajara, lo que viene a agravar la situación de los gubernistas.

BOMBARDEO EN EL RIO JARAMA

AVILA, marzo 10. — La aviación revolucionaria bombardeó las concentraciones enemigas en el Rio Jarama, habiendo ocupado las primeras casas de la localidad de Portal, en el mismo sector.

SE ANUNCIA UN TRIUNFO REBELDE EN ITALIA

ROMA, marzo 10. — Noticias procedentes de España, informan que los rebeldes, después de haber ocupado la localidad de Toriza se encuentran a 17 kilómetros de la ciudad de Guadalajara.

UNA NOTA-PROTESTA DE FRANCO

LONDRES, marzo 10. — El ministro de Relaciones Exteriores, Capitán Eden, expresó en la Cámara de los Comunes, que había recibido una nota del general Franco, dirigida a los signatarios de la Convención de Algeciras.

Argentina Perdió en Valparaiso

Brasil la venció por el torneo de basketball

VALPARAISO, marzo 10. — Esta noche prosiguió el torneo sudamericano de basket ball, jugándose dos encuentros que arrojaron los siguientes resultados:

Brasil 30, Argentina 21.

Uruguay 30, Perú 15.

En el match, Argentina Brasil, intervinieron los siguientes jugadores:

Argentinos: Fernández, Figueroa, Carrasco, Dacol, Travalore, Fontanarrosa y Giménez.

Brasil: Beltrán, Soarez, Chagas, Nobles y Furtado.

EL TORNEO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 10. — Prosiguió la disputa del Torneo Sudamericano de Natación, registrándose los siguientes resultados:

WATER POLO

Uruguay 4, Argentina 3.

POSTAS DE 4 POR 100 PARA DAMAS

1o. Argentina en 5' 5" 4|100, record sudamericano.

2o. Brasil en 5' 15" 6|10.

FINAL 400 METROS ESTILO LIBRE

1o. Guzmán (chileno), en 10' 38". Record Sudamericano.

2o. Sebastián Divar, (argentino) en 1' 38".

LA COMPRA DE TRIGO POR EL Gbno. DE BERLIN

BERLIN, marzo 10. — La Oficina de Granos del Reich, confirma la noticia sobre la compra de Trigo Argentino, pero declina dar a conocer el monto de las adquisiciones pues por razones de principios jamás el Gobierno ha abusado de la propagación de tales detalles.

El 25 Aniversario de la Muerte de José C. Paz

BUENOS AIRES, marzo 10. — Hoy se recordó el 25 aniversario del fallecimiento del fundador del diario "La Prensa" don José C. Paz.

Schmelling Amenazó al C. Braddock

Con iniciarle una demanda si combate con Louis

NUEVA YORK, marzo 10. — El campeón de box alemán Max Schmeling ha amenazado al Campeón Mundial Braddock ha iniciarle una demanda si realiza su anunciado match con Joe Louis por el Campeonato Mundial de todos los pesos.

LA CAPTURA DE VALENCIA Y BARCELONA

Queipo del Llano considera inminente su caida

BAYONA, marzo 10. — El Gobernador de Asturias y León, declaró que se insiste en Bilbao, q' ya no pueden los rebeldes en forma alguna demorar la captura definitiva de Oviedo.

LA CAPTURA DE VALENCIA Y BARCELONA

LISBOA, marzo 10. — El General Queipo del Llano, hablando radiotelefónicamente de Sevilla, declaró que no le sorprendería si Valencia cayera en poder de los revolucionarios aun antes de la ocupación de Madrid.

"Barcelona está seriamente amenazada — agregó — y no puede permanecer mucho tiempo debido al bloqueo y al exceso de población que existe. Hay cerca de medio millón de refugiados que carecen de abrigos y alimentos.

LA PRESION DE LOS REBELDES

PARIS, marzo 10. — Informaciones de distinto origen, hacen saber que las fuerzas gubernistas estan siendo sometidas a una fuerte presión por parte de las tropas rebeldes en los frentes de Aragón, Asturias, Córdoba, Jaen y Teruel.

Entre los combates, más sangrientos figura el realizado en el sector de Peña Blanca cerca de Córdoba y en el cual los leales rechazaron un ataque enemigo.

Los Rebeldes Desembarcaron Toda la Carga

Un tripulante sobreviviente ha declarado que en el mencionado vapor se produjo un amotinamiento cuando navegaba en el Atlántico

EJECUTARON AL CAPITAN DE ESE BARCO

SEVILLA, marzo 10. — La radio local anunció que el vapor "Mar Cantábrico" entró esta tarde a las 15 y 40 horas al puerto de El Ferrol, con fuego en una de sus bodegas.

Barcos Extranjeros Llegaron a Algeciras

GIBRALTAR, Marzo 10. — Arribó a Algeciras el buque de guerra alemán "Von Speed", encontrándose anclado en dicho puerto desde hace varios días el acorazado alemán "Deuschland", conjuntamente con el barco-tanque "Albrech".

Habrian Desembarcado la Carga

ARCACHON, Marzo 10. — Un marinero sobreviviente del vapor "Mar Cantábrico", ha declarado que a bordo del mencionado buque se produjo un amotinamiento en circunstancias en que navegaba en el Océano Atlántico, en razón de haber sospechado la tripulación que el Capitán había denunciado la ruta de los barcos revolucionarios.

Agrega el declarante que el Capitán fué ejecutado, entregándose el mando del vapor al primer oficial Franco María.

Ejecutaron al Capital del "Mar Cantábrico"

BAYONA, marzo 10. — Se asegura que la carga que conducía el vapor "Mar Cantábrico" fué desembarcada en Bilbao, momentos antes de ser capturado por el buque rebelde "Canarias".

Ejecutaron a los Tripulantes

ARCACHON, marzo 10. — Se asegura, sin confirmación, que los tripulantes del vapor "Mar Cantábrico" en su mayoría fueron alineados en la cubierta del barco y fusilados en masa, después de lo cual arrojaron sus cadáveres al mar.

PROCESARAN AL DIRECTOR DE UN DIARIO DE ENTRE RIOS

PARANA, marzo 10. — El Fiscal Federal, hizo extensiva al Director del diario "El Diario" de esta ciudad, señor Anibal Vazquez, la acusación por desacato, por haber publicado el telegrama del Diputado Sammartino al presidente de la Nación.

Además solicitó el desafuero del diputado Santander, pedido q' será considerado en las sesiones extraordinarias próximas, descontándose que será rechazado por unanimidad.

Un Nombramiento Para el General Pistarini

BUENOS AIRES, marzo 10. — Por el Ministerio de Guerra, apareció decreto designando Sub Jefe del Estado Mayor del Ejército al General Juan Pistarini.

Acusarán al Director de "La Libertad"

El Intendente municipal de Bnos. Aires lo acusa por extorsión

BUENOS AIRES, marzo 10. — Por resolución del Intendente Municipal, el Asesor Letrado de la Comuna presentó un escrito ante el Juez del Crimen acusando por el delito de extorsión al Director Propietario del diario "La Libertad", señor Germinal Rodríguez, quien exige la entrega de 700 pesos mensuales de avisos para suspender la campaña iniciada contra la Municipalidad.

LA FORMULA DEMOCRATA NACIONAL

P. Costas continua realizando gestiones con sus amigos políticos

BUENOS AIRES, marzo 10. — De regresó de Salta, se encuentra desde ayer en esta Capital, el senador Nacional doctor Robustiano Patrón Costas, el cual ha mantenido hoy varias conferencias con destacados políticos del Antipersonalismo, sobre el problema presidencial y en las cuales intervienen las mas destacadas figuras de la Concordancia, las que actúan dentro de la mayor reserva.

No obstante ello sabemos que se está tratando de aunar opiniones sobre la integración de la fórmula que sostendrá ese organismo en aquellos comicios y que actualmente no se ha llegado a nada concreto.

EL CONGRESO DE LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, marzo 10. — Conforme a lo resuelto por numerosos dirigentes y afiliados Socialistas Disidentes, el Congreso de la fracción Unionista se realizará el 30 de Abril y terminará el 2 de Mayo.

En dicha reunión se considerará la situación partidaria y la elección de candidatos a presidente y vice de la nación.

También ha resuelto realizar el tradicional mitin del 1o. de Mayo.

TERMINO EL ESCRUTINIO DE TUCUMAN

Los oficialistas ganaron en la mayoria de los departamentos

TUCUMAN, marzo 10. — Esta mañana la Junta prosiguió con el escrutinio de las elecciones efectuadas el domingo último, obteniéndose los siguientes resultados:

CHIOLISTA	
Unión Civica Radical	2894
Concurrencistas	2822
Concordancia	1323
RIO CHICO	
Concordancia	2354
Concurrencistas	2926
Unión Civica Radical	826
LEALES	
Concurrencistas	2106
Concordancia	788
En blanco	197
BURUCUYA	
Concurrencistas	1956
Unión Civica Radical	1057
Concordancia	453
TRANCAS	
Concurrencistas	732
Agrarios	434
Unión Civica Radical	312

Con este Departamento la Junta Electoral terminó sus tareas, habiendo triunfado en la mayoría de los departamentos los Concurrencistas con los cuales afirman su mayoría en la Legislatura.

LA ELECCION PROVINCIAL DE CATAMARCA

CATAMARCA, marzo 10. — La Junta Electoral escrutó los siguientes departamentos en donde el domingo se efectuaron elecciones de renovación legislativa.

TINOGASTA	
Demócr. nacionales	2043
En blanco	173
ANDALGALA	
Demócratas	843
En blanco	23

La oposición no concurrió a estos comicios por falta de garantías.

Cortarán la Comunicación con Levante

Ese es el propósito del general Franco al dirigir la ofensiva

PARIS, marzo 10. — El Gobierno ha desmentido categóricamente las versiones que lo hacían aparecer como de haber iniciado relaciones diplomáticas con el Gobierno de Burgos.

LA OFENSIVA REVOLUCIONARIA

SALAMANCA, marzo 10. — Un comunicado oficial informa que las fuerzas nacionalistas que operan en Guadalajara han ocupado la localidad de Brihuega, persiguiendo a las tropas gubernistas que huyen en forma desordenada.

DESEMBARCO DE TROPAS ITALIANAS

GIBRALTAR, marzo 10. — Se anuncia que en el puerto de Cádiz, tres barcos de guerra italianos desembarcaron tropas y armamentos para los rebeldes.

INTENSA ACTIVIDAD EN OVIEDO

GIJON, marzo 10. — Fué intensa la actividad en el sector de Oviedo, habiéndose rechazado 3 fuertes ataques de los revolucionarios que trataban de romper el cerco de la ciudad, dejando gran número de muertos.

Igualmente fueron rechazados varios ataques contra las posiciones leales en Fresno y Buena Vista por fuerzas que intentaban ayudar a los sitiados.

ATACARON UN BARCO FRANCES

PARIS, marzo 10. — Se informa que el vapor "Conde Zuviria" fué bombardeado por un buque desconocido frente a la isla de Quessant.

Aviones franceses salieron en su auxilio pero fracasaron pues el barco atacante se había dado a la fuga.

TRATAN DE AISLAR COMPLETAMENTE A MADRID

BURGOS, marzo 10. — Se sabe que es propósito del General Franco, cortar a costa de cualquier sacrificio todas las comunicaciones de Madrid con la provincia del Levante, cuando ello ocurra diezmará la mortandad de los madrileños y evacuarán la ciudad sin mas trámite para evitar su destrucción y ser capados en la huida.

CORTARAN EL AVANCE DE LOS GUBERNISTAS

MADRID, marzo 10. — Se anuncia que las fuerzas gubernistas han ocupado los puntos estratégicos en la carretera a Guadalajara, para cortar el avance emprendido por las fuerzas revolucionarias en dirección a Brihuega en Guadalajara.

El general Miaja se trasladó en la mañana al frente de batalla acompañado de su estado mayor.

RECHAZARON DOS ATAQUES EN EL GUADALAJARA

MADRID, marzo 10. — Los gubernistas con el aporte de tropas de refuerzos rechazaron dos violentos ataques de los rebeldes en el frente de Guadalajara.

Estas acciones se llevaron a cabo después que las fuerzas leales realizaron un lento repliegue ante el avance de un contingente integrado por 15.000 soldados regulares italianos al mando de oficiales de la misma nacionalidad.

En la actual ofensiva la Capital se encuentra amenazada desde tres puntos: Desde Guadalajara, desde el Jarama y desde El Pardo.

FUE MUERTO UN HOMBRE EN LA 6a.

Fué a Provocar a un Anciano y Este le Hizo Tres Disparos

La víctima es un sujeto de pésimos antecedentes policiales y había ido a provocar al sexagenario

SE HALLABA ALCOHOLIZADO

Anoche, alrededor de las 23 horas, en el interior de una finca de calle San José, señalada con el No. 2895, casi esquina Humberto I, se desarrolló un grave incidente sangriento, perdiendo la vida uno de los actores al ser alcanzado por dos proyectiles que le disparara el ocupante de la vivienda.

Aunque hasta el momento de cerrar esta edición no se había podido establecer con exactitud todos los detalles acerca de la forma que se se produjo el incidente, creen las autoridades de la comisaría sexta, que tuvieron a su cargo el procedimiento que lo fué motivado a raíz de una provocación de la misma víctima al tratar de agredir al dueño de la finca quien, armándose de un revólver, le hizo tres disparos consecutivos, dando en el blanco dos de los proyectiles.

LOS ACTORES DEL HECHO

Han sido protagonistas del hecho que nos ocupa Pedro Gómez, argentino de 64 años, viudo, jubilado de la policía y Rogelio Almirón, (a) Valija, argentino de 25 años de edad, soltero, sin profesión conocida.

En la finca de calle San José, donde se desarrollara el hecho, vive Pedro Gómez, que es el homicida, quien ocupa la habitación que dá a la calle. Otra de las piezas es alquilada por Antonio del Castillo, argentino de de 33 años, casado, jornalero, quien vive en compañía de su esposa Amalia Artoaga de Del Castillo.

De acuerdo a las diligencias practicadas por el Comisario señor Petrone, y auxiliar Sr. Teodoro Gramajo, se ha establecido que anoche, a las 21 horas, llegó el ciudadano Luis Hiranzo a visitar a del Castillo, quien lo invitó con vino.

Rato después llegaba Rogelio Almirón, quien formó parte de la rueda, bebiendo en compañía de aquellos.

PROVOCACION INJUSTIFICADA

El anciano Gómez dormía en su habitación y fué despertado por los gritos del matrimonio del Castillo y sus invitados. Como no pudiera conciliar el sueño, salió a la galería. Almirón que, a igual que los restantes, se encontraban un tanto alcoholizados, comenzó a dirigirle pullas al anciano. Este, que no desconocía los antecedentes de aquel, se abstuvo de contestarle, fingiendo no oír o no dar importancia.

Pero Almirón insistió en seguir molestándolo, dirigiéndole palabras injuriosas, cuando no frases festivas pero hirientes y que eran festejadas por sus compañeros.

Pero el anciano Gómez terminó al final por cansarse de las provocaciones de que era objeto y contestó en forma violenta a Almirón.

Sucedió entonces un cambio de palabras y este último, levantándose del asiento, se habría acercado a Gómez, con el propósito de agredirlo.

TRES DISPAROS

La escena sobrevino rápida y violenta. Cuando Almirón se acercó al anciano para atacarlo éste, desenfundando un revólver que tenía entre las ropas, corrióse hasta el extremo. Este de la galería, seguido por aquel. Había sido en estas circunstancias cuando le hizo tres disparos consecutivos contra Almirón que, herido mortalmente, desplomóse al suelo.

Las detonaciones habían alarmado a los vecinos y el oficial Teodoro Gramajo, que fuera el primero en llegar al lugar del hecho encontrando en el suelo ya sin vida, el cuerpo de Almirón.

El anciano Gómez se entregó detenido e hizo entrega de un revólver calibre 22, marca suiza, cargado con tres proyectiles y 2 cápsulas vacías.

UNA HERIDA MORTAL

Al llegar el comisario de la sección, señor Petrone, acompañado de personal a sus órdenes, dispuso el traslado del cadáver al local de la comisaría, donde fué examinado por el médico de la repartición Dr. Alberto Etcheves. Se pudo comprobar entonces que Almirón había recibido dos balazos: uno en el antebrazo y otro en la tetilla derecha, habiendo atravesado el proyectil la caja toráxica. Esta herida debió ser necesariamente mortal, ya que le habría alcanzado la aorta.

OTRO LESIONADO

Al producirse el hecho, Luis Hiranzo trató de huir. En el apuro llevóse por delante un alambrado, produciéndose una herida cortante en la mano izquierda. Luego, al querer saltar un tapial, dislocóse la rodilla. Quejándose, presa de fuertes dolores, Hiranzo fué encontrado momentos después en el mismo lugar donde cayera, por un empleado de policía.

La comisaría 6a., que tiene a su cargo el sumario, dió cuenta de lo ocurrido al juez de Instrucción Dr. Dana Montaño.

Construcción de Canales en San Cristóbal

Es sabido que en el departamento San Cristóbal, la provincia está construyendo importantes canales.

Con el fin de inspeccionar el estado de las obras, canales 2 y 3, en el día de la fecha se trasladará al citado departamento el jefe de la Sección Desagües e Hidráulicas, Ing. Simian, de la Dirección de O. Públicas.

De las constataciones que realice elevará un informe al Ministerio de Hacienda.



La Víctima, en el Lugar Que Cayó



El cuerpo exánime de Rogelio Almirón (a) Valija, en el lugar donde cayera, al ser alcanzado por los proyectiles que le disparara el anciano Gómez.

En la Inspección de Escuelas Lainez Hubo Numerosos Ascensos

También se registró un traslado y un nombramiento

En la Inspección Seccional de Escuelas Lainez en esta Capital que dirige el profesor señor Vergara, se nos suministraron ayer estas informaciones:

NOMBRAMIENTO

El Consejo Nacional de Educación ha nombrado a la señorita Angélica Trapag, maestra ayudante de la Escuela 57 de Coronel Bogado.

TRASLADO

Se ha ordenado el traslado de la señora María Josefina Villada de Bonino, Directora de la escuela 270 de Campo Falco, con igual categoría a la escuela 155 de San Martín de las Escobas, departamento San Martín.

ASCENSOS

Ha comunicado el Consejo de Educación que se ha firmado un decreto por el cual se asciende a cuarta categoría a los siguientes maestros ayudantes:

El de la escuela 72 Natalia del Rosario Luna Quinteros, de la 56 Elena Antonini López Ramírez, de la 72, Francisca Javiera Molinas, de la 296, Adelaida S. Verón Villagra, de la 224 Alberto Pacheco, de la 217 José Miguel Morata de 41, María Mercedes P. de Cano, de la 40 Teresa Berta Broche, de 15 Isabel Coreta, de la 78 Ramona Demetria de la Fuente de Portiglia, de la 29 María Luisa H. Fidalgo, de la 65 Elena Luisa Esther Buonacore, de la 257 María Deolanda D. P. de Aranda, de 31 Orfilia J. Pamparana, 245 Juan Imelda Castro, 41 María Angélica Agüero, 16 Carmen Rosa Corta de Quiroga, 208 Silvia Homs de Ambrosini, 124 Rita B. Cuestas Herrera, 194 Rosa Elvira Silva de Daduan, 124 Paulina Y. de Moisés, 72 Hermesinda Roberts de Dal Lago, 29 Celia Inocencia Urquiaga, 178 Ana Clara Kolberg, 11 Eusebio Víctor Suárez, 2 Concepción María Corpacci, 230 Fernanda Cafiel de Franchiolo, 125 Celeste Pellegrini de Tibaldi, 78 Catalina Gerlo de Zaloleto, 13 María Beatriz Córdoba de Moriconi, 32 Segunda D. Sosa de López, 181 Vicenta Zarich, 224 Agripina Luisa Lollo, 194 Rosario Arminda Ortiz de Torio, 136 Laurentina Felisa Alem de Gálvan, 55 Adela F. Elicoche, 202 J. César Pacheco, 2 Julio Dora Hunot de Devoto, 11 Pablo Felipe Suárez, 223 María H.D Olguín [illegible] Di Rosa, 137 Lilia Frida Gohringer, 117 María Estela Pastorelli de Rossetani, 98 Carolina Emma Echávarri, 245 Adela González de Laville, 194 Celina Schor, 184 Segundo Miguel Arce, 38 Brígida Egan, 44 Isabel Blanca Contepomi, 136 Carlos Eduardo Pérez.

Testigo



Antonio del Castillo, que ocupa una pieza en la casa del anciano Gómez y que fuera testigo presencial del hecho ocurrido anoche en calle San José y Humberto I.

Movimiento Habido en el Puerto

Se hizo entrega de la contaduría al señor José Carusso

El Directorio del Puerto, ha dado una resolución por la cual nombra maquinista de primera categoría para la draga Santa Fe al señor Germán Iribas, en lugar del señor Salvador Freitias, que se encuentra enfermo.

El primero de los nombrados se ha hecho cargo de su puesto.

ENTREGA DE LA CONTADURIA

Hemos publicado en otra edición el decreto de la Intervención Nacional, dado por intermedio del Ministerio de Hacienda, suspendiendo en sus funciones al Contador del Puerto, haciéndose entrega de la Contaduría al señor José Carusso.

ACTIVIDADES DE AYER

Durante el día de ayer se ha registrado regular actividad en la zona del Puerto. Estaban operando diversos vapores de ultramar en la carga de cereales.

En Algunas Zonas la Precipitación Pluvial Fué Muy Abundante

En Ataliva y Galisteo, por ejemplo, la cantidad de agua caída superó los 100 milímetros

De las informaciones recibidas en las estaciones ferroviarias y en el Correo Central se deduce que la tormenta de anteanoche ha abarcado una extensa zona agrícola ganadera. Contrariamente a lo que se creía el fuerte viento huracanado, no ha causado, en lo que respecta a la zona Norte, daños de importancia.

En el Sud ocurrió lo contrario, pues el ciclón causó importantes daños.

LAS LINEAS TELEGRAFICAS

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas que, como consecuencia de la violenta tormenta, habían quedado en malas condiciones, están completamente restablecidas.

La lluvia abarcó estas zonas.

DATOS EL F. C. SANTA FE

V. María 40, A. Algodón 28, L. Playosa 18, Carrilobo 5, P. del Molle 12, Q. Herrado 7, Josefina 5, Cinceñas 12, Pilar 12, Rafaela 40, Ataliva 109, Humberto 18, Capivara 22, Elisa 53, Soledad 21, La Pelada 47, Providencia 24, M. Luisa 56, Humboldt 21, Empalme J. Gessler 12, Gálvez 34, Rosario 46, P. Araya 20, Coronda 15, Santa Fe 2, Nelson 28, Ll. Cambell 35, Emilia 29, S. Justo 42, Crespo 58, Fives Lille 42.

DATOS DEL CORREO

San Jorge 14 milímetros, Lehman 58, Virginia 10, Coronda 20, San Agustín 6, Gessler 12, Cusano 24, Las Tunas 18, Cavastá 40, Escalada 50, Nelson 28, San Justo 46.

DATOS DEL CENTRAL NORTE

M. Vera 2, A. Aguiar 5, L. Paiva 50, Manucho 23, Cululó 80, Progreso 34, I. Bossi 20, Galisteo 114, C. El Cisne 76, Casablanca 27, Eusebia 33, Seeber 17, Cotagaita 24, La Paquita 5, Chipión 10, J. Cortes 8, Balnearia 6, Aromos 25, Cayastacito 17, Naré 10, Paikin 23, Ariscaiquin 34, San Javier 42, V. Mujica 11, San Justo 43, Petronila 41, V. Saralegui 37, Eugenia 26, Lucila 21, Sandocita 39, San Cristóbal 30, Santurce 50, La Cabral 50, Huanqueros 48, Las Avispas 40, E. Rams 15, Campo Garay 6, Portalis 3, Bandera 2, Marull 12, La Playosa 30, V. Fontana 60, La Puerta 47, Las Peñas 4, O. Trejo 20, C. Luque 13, Tirdesa 11, N. del Prado 5, Villa Sta. Rosa 15, D. Rojas 8, El Alcalde 2.

Contrabando Efectuado en Corrientes

Fué intervenida la Aduana y Subprefectura de Paso de los Libres

PASO DE LOS LIBRES, (Corrientes), marzo 10. — Ha causado sensación entre el vecindario la inesperada y enérgica actitud del Gobierno Nacional, al enviar al Inspector General de Aduanas señor Vieyra y al Inspector Seccional de la Prefectura, al mando de guardacostas y marineros, los cuales procedieron a suspender a todo el personal de la Aduana y Sub Prefectura.

Esta medida se ha adoptado por haberse comprobado la complicidad de estos empleados con bandas de contrabandistas, los cuales venían operando en gran escala y defraudando al fisco con documentos falsificados.

UNA IMPORTANTE OPERACION

CORRIENTES, marzo 10. — Los doctores Díaz Colodrero y E. Gómez, intervinieron quirúrgicamente a una señora, a la que extrajeron del intestino una pinza de las llamadas de presión, la que había sido olvidada por un facultativo que la operó de un fibroma hace un año.

Se teme por la vida de la señora operada.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Alicia Inés, hija de Ismael Freitas y de Evasta Inés Galdós; José Angel, hijo de José Bernardo Jaime y de Amelia Angela Costa.

DEFUNCIONES: José Tomás, argentino 2 meses Pilar Sosa, argentina 82 años; Ramona Díaz, arg. 1 año y tres meses; Rómulo Durán, arg. 48 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Leonor Angela, hija de Héctor Segundo Martín y de Catalina Valentina Fernández; Claudio Alberto, hijo de Tiburcio Parra y de Eduviges del Valle Herrera; Basilio Juan, hijo de Juan Labith y de María Angela Herrera; Dora Audelina María, hija de Benjamín Pedro Orellano y de Elena Francisca Barco.

DEFUNCIONES: Juan Santiago Barniseent, arg. 9 meses; Reynalda Gutiérrez de Balacio, arg. 75 años; Emilia García de Alvez, arg. 41 años; Pura Hebe Alanís, arg. 2 años.

EN ANDUJAR DERROTARON AL G. FRANCO

Trataban de apoderarse del pueblo de Hinojosa del Duque

VALENCIA, marzo 10. — El Secretario de Estado, señor Alvarez del Vayo, declaró que el Gobierno había comprobado que continuaban llegando a territorio español tropas alemanas e italianas.

Agregó que un sargento y tres soldados italianos capturados en las últimas acciones de guerra registradas en el sector de Guadalajara, declararon que pertenecen a un contingente de 5.000 soldados, descompuestos en 8 batallones, pertenecientes a la segunda división de Camisas Negras al mando del general italiano Zotti y que llegaron al Puerto de Cádiz en varios transportes italianos el 1o. de febrero y que el día 11 del mismo mes se hallaban luchando en el sector de Sigüenza, donde actuaban seis batallones mas integrados por compatriotas.

GRAN DERROTA REBELDE

ANDUJAR, marzo 10. — Tres escuadrones de caballería rebelde que intentaron avanzar hacia Hinojosa del Duque, fueron literalmente diezmados por el intenso fuego de las ametralladoras gubernistas.

16 aviones revolucionarios bombardearon la estación ferroviaria de esta ciudad, ocasionando gran número de víctimas y muchos daños.

SITUACION DE LOS SERENOS DE UNA CASA CEREALISTA

No ha existido el llamado "conflicto" sino una gestión amistosa que ha llegado a una situación satisfactoria

Con motivo de las informaciones que se han venido publicando durante estos últimos días relativas a una gestión de mejoras realizada por el personal de serenos de la casa cerealista Louis Dreyfus y Cía. Ltda. informaciones que daban al asunto el carácter de conflicto, hemos tenido oportunidad de hablar al respecto con el gerente de la nombrada casa, Sr. Isaac Abramovich.

A nuestro requerimiento con la gentileza que le caracteriza, no tuvo inconveniente en explicarnos la verdadera naturaleza de la cuestión, la que nos concretó en la siguiente forma:

"El primer término, deseo dejar expresa constancia de que no tenemos conflicto alguno con los obreros que prestan servicios de serenos en nuestras instalaciones del Puerto, ni existen motivos para ello, pues nos ajustamos en un todo a las leyes reglamentarias del trabajo y demás condiciones establecidas.

Actualmente tenemos 34 serenos, cada uno de los cuales trabajo cinco días por semana a razón de $ 5.00 por día. El trabajo se ha distribuido equitativamente de acuerdo con las necesidades del servicio y a fin de dar ocupación al mayor número posible de obreros.

El Departamento Provincial del Trabajo, a pedido de algunos de nuestros serenos, ha realizado ante esta Casa una gestión amistosa para que mejoremos en lo posible la situación económica de dichos obreros por considerar que es poco lo que ganan semanalmente, en virtud de la reducida jornada (5 días) que cumplen cada semana.

Hemos atendido con toda deferencia la gestión del Departamento del Trabajo y no obstante significar un trastorno para la organización y rotación establecidas en el trabajo de los serenos, hemos accedido a dar un día más de trabajo por semana a cada uno de ellos, es decir, 6 días en lugar de 5, siempre que dicha repartición autorice y apruebe esta nueva distribución.

El Homicida

Pedro Gómez, jubilado de la policía y que anoche, al ser agredido por Almirón, dió muerte a este de dos balazos.

Departamento Provincial del Trabajo

Es conocido el pleito de los obreros de la firma exportadora Dreyfus Ltda. en el sentido de que se les aumente el jornal que ahora perciben.

De ello hemos dado informaciones en ediciones anteriores dando cuenta de las activas gestiones que ha realizado el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

Se Arreglarán los Caminos de Acceso

Continuando el plan de trabajo que se ha impuesto el Intendente Comisionado, en el día de ayer ha impartido las órdenes que corresponden para iniciar obras de mejoramiento en los caminos de acceso a la ciudad.

Tendrá a su cargo esa tarea el Departamento de O. Públicas de la Municipalidad. Las obras se han de iniciar en seguida, adelantándose que también se efectuarán importantes trabajos en el Callejón Russo, desde Aristóbulo del Valle hasta General Paz.

Noticias del Consejo de Educación

De acuerdo con la resolución de las autoridades escolares se está trabajando en obras de reparación en el local que ocupa la oficina de Economato del Consejo en la calle 25 de Mayo 2363, la que dentro de breves días quedarán terminadas.

COMPRA DE LIBROS

Ha resuelto el Consejo de Educación la compra de [illegible] ejemplares del libro "Orientaciones de la nueva educación", del que es autor el Inspector de Escuelas de la provincia de Santiago del Estero, señor Ramón Ciró Ovies.

ESCUELA DE ALTO VERDE

Las autoridades escolares han resuelto la ejecución de varias obras de mejoramiento del local que ocupa la escuela de Alto Verde en el paraje denominado "Rompe Olas".





SOBRE LA ANUNCIADA REORGANIZACION JUDICIAL HUBO UNA CONFERENCIA EN LA CASA DE GOBIERNO

COMAS



INICIO EL PAVIMENTO. — El Intendente Municipal, Don Mariano Comas, que el 15 de marzo de 1887, colocó el primer adoquín del pavimento de la ciudad, en la esquina de las calles San Martín y General López

RECIEN SE EFECTUARA EN EL FUTURO GOBIERNO

Así lo declaró a una delegación del Colegio de Abogados el interventor interino

Oportunamente nos hicimos eco de las versiones según las cuales es propósito del nuevo gobierno que presidirá el doctor Manuel María de Iriondo, proceder a una amplia reorganización del personal de la Administración Judicial.

Como era natural este asunto, ha sido el tema obligado en los Tribunales pues esas versiones han arreciado en estos últimos días, dando lugar a que el Colegio de Abogados resolviera que el Presidente del mismo, doctor Sixto Bayer y el vocal doctor Emiro Seghizzi, se trasladaran a la Casa de Gobierno con el fin de entrevistarse con el interventor interino, doctor Rodríguez.

La entrevista se ha realizado en las horas de la mañana del día de ayer.

La Entrevista

De acuerdo con nuestras informaciones, fué cordial la entrevista entre los delegados de Colegio de Abogados y el Ministro de Gobierno, doctor Rodríguez.

Los primeros, manifestaron que tenían entendido de que se estaba proyectando una amplia reorganización del Poder Judicial, dando a ese respecto a conocer sus puntos de vista.

El doctor Rodríguez contestó que no tenía conocimiento del asunto, pero consideraba factible su realización durante el futuro gobierno, por así reclamarlo algunas dependencias judiciales.

Cómo se Hará

Después de esta entrevista, nos hemos informado que la anunciada reorganización se llevará a cabo empezando por los que están en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación. Para sustituirlos, se tendrá presente la capacidad, la actuación y otras condiciones exigibles para el desempeño de cargos públicos en la Administración Judicial. Pero, todo esto se hará cuando asuma el gobierno el doctor Iriondo.

Antes Fue la Calle Comercio



CALLE SAN MARTIN. — Una vista, des de General López, de la calle San Martín, que en la fecha de la iniciación del pavimento, era Comercio

DIO UN COMUNICADO EL COLEGIO DE ABOGADOS

Se relaciona con la entrevista sostenida ayer por una delegación que entrevistó al ministro de Gobierno, en ejercicio de la intervención

El secretario del Colegio de Abogados Dr. José C. Mai nos ha hecho entrega del siguiente comunicado oficial:

Reunióse esta mañana en el Palacio de Justicia, el Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe y después de considerar diversos asuntos de índole interna, entróse a tratar la situación actual del personal superior de la administración de justicia, ante las versiones difundidas por la prensa local, sobre una posible reorganización del mismo, resolviéndose mantener el principio de estabilidad de los jueces y funcionarios judiciales, reiteradamente sostenido por el Colegio, como medio de asegurar la independencia de la magistratura y como consecuencia de ella una garantía para la sociedad y los derechos privados.

Con el fin de conocer el punto de vista actual de la Intervención, el Directorio comisionó a los miembros doctores Sixto Bayer y Emiro A. Seghizzi, para que se entrevistaran con el señor Ministro de Gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez, y cuya entrevista tuvo lugar hoy a medio día.

Expuesto el pensamiento del Colegio el doctor Rodríguez manifestó que siempre ha sostenido el derecho del Colegio de Abogados para intervenir en los casos de reorganización judicial y que en lo que se refiere a las noticias difundidas y que han motivado esta actitud del Colegio, podía asegurar terminantemente que no se hará ninguna remoción, manteniendo así su criterio de la estabilidad del personal judicial, ya expuesto en entrevistas anteriores y observado durante su gestión ministerial.

Agregó el doctor Rodríguez, que era propósito suyo afrontar una reorganización orgánica de la justicia, a fin de darle una estructura más ágil y más moderna que resuelva también los problemas de la centralización y descentralización de la misma y de la carrera judicial. Intervención a los colegios de abogados de la Provincia.

RECUERDA

MEDIO SIGLO ATRAS. El señor Pedro Viñas, quien nos ha hablado para esta nota, sobre sus recuerdos de hace medio siglo

(VER NOTA PAGINA CUATRO)

La Conversión de la Deuda Pública de Esta Provincia

Fué el Sr. D. Capovilla a Bs. Aires

Se entrevistará nuevamente con los funcionarios del Ministerio de Hacienda

Hemos ya informado del proyecto tendiente a la conversión de la deuda pública de la provincia. Hemos dado informaciones también sobre las primeras gestiones que se han realizado en la Capital Federal por el Contador General de la Provincia, señor Domingo Capovilla.

El Ministro de Hacienda, doctor Maciel, desea llevar adelante tales gestiones. Para ello ha comisionado nuevamente al antes nombrado funcionario para que las continúe, habiéndose trasladado otra vez a la Capital Federal.

Se entrevistará nuevamente con los funcionarios del Ministerio de Hacienda de la Nación. Una vez que terminen estas gestiones el proyecto será sometido a la aprobación del futuro gobernador, doctor Iriondo. Si lo aprueba será llevado a la realidad.

De los informes que tenemos surge que será de beneficio para la provincia la conversión de la deuda.

FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE COMERCIO

La Escuela Nacional de Comercio "Domingo Silva", ha dictado todas las medidas para sus próximas actividades.

El día 12 del corriente mes quedará abierta la inscripción de alumnos regulares en los cursos de Peritos Mercantiles y Contadores Públicos clausurándose el día 24 a las 12 horas.

Los alumnos que deseen inscribirse como regulares deberán presentarse munidos del correspondiente certificado de vacuna, acompañando los sellados pertinentes; $ 2 para la solicitud y $ 15 del derecho de matrícula.

La inscripción para rendir examen de ingreso a primer año se clausurará el día 15 del corriente.

En el establecimiento nacional que nos ocupa hay en estos momentos 140 plazas vacantes.

B. MUSSOLINI PARTIO AYER PARA TRIPOLI

ROMA, marzo 10. — El Jefe del Gobierno señor Mussolini, partió esta mañana en automóvil para Gaeta, donde se embarcó en el Crucero "Cavour" que levantó anclas dirigiéndose a Trípoli.

Un Centímetro Creció Ayer el Río Paraná

La altura del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe era en el día de ayer de 3.80. Ello quiere decir que ha crecido un centímetro en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron los siguientes avisos:

Corrientes, 3.84, bajó 8 centímetros; Itá Ibaté 2.68, bajó 12; Ituzaingó 1.78, bajó 2; Posadas 2.08, bajó 2; Bermejo, no se recibieron avisos; Formosa, 2.25, bajó 2.

Importancia del Cultivo del Algodón

En distintas oportunidades nos hemos ocupado de la campaña en pro del cultivo del algodón en la zona norte de Santa Fe.

Han cooperado eficazmente distintas entidades industriales, el Agrónomo Regional en ésta y las empresas ferroviarias.

No ha sido inútil la labor, habiendo adquirido importancia el desarrollo del algodón y aportando los resultados que se esperaban.

Una Desmotadora en San Justo

Una fuerte empresa industrial que tiene su sede en la Capital Federal, después de realizar un estudio de los cultivos de algodón en los departamentos San Cristóbal, San Justo y parte de Las Colonias ha resuelto instalar una desmotadora en S. Justo, que será inaugurada en abril.

Desde ya, se han iniciado los trabajos que corresponden para la instalación.

Actividades de la Casa de Gobierno

Por Tesorería se hicieron pagos por valor de $ 170.000

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido los Ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública, quienes se ocuparon de varias cuestiones administrativas.

PAGO DE HABERES

La Tesorería de la Provincia ha efectuado en el día de ayer pagos por un total de $ 162.695,13.

Para depósitos judiciales se entregaron $ 7.426.21.

DIRECTORIO DE O. PUBLICAS

Hoy se debe reunir el Directorio de Obras Públicas a los fines de tratar y resolver diversas cuestiones, entre ellos proyectos sobre construcción de obras públicas en la provincia.

GESTIONES REALIZADAS

Varias Comisiones de vecinos han concurrido en el día de ayer a la Casa de Gobierno, realizando diversas gestiones administrativas, siendo atendidas en los Ministerios, por los altos funcionarios.

Hoy Esperan al Doctor C Bruchmann

Ateniéndonos a una información que se nos ha suministrado anoche en la Gobernación, en el día de la fecha regresará el Interventor Nacional doctor Carlos Bruchmann, quien de inmediato reiniciará sus actividades.

El ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, apenas regrese el comisionado nacional partirá para Buenos Aires a fin de entrevistarse con el ministro del Interior Dr. Castillo, con quien conversará sobre la fecha de la convocatoria al Colegio Electoral.

El Edificio de los Tribunales de San Urbano

Como lo hemos anunciado, en el día de la fecha debía ser colocada la piedra fundamental para el edificio de los Tribunales de San Urbano, departamento General López, acto al que asistiría especialmente invitado el Ministro de Hacienda, doctor Juan Maciel.

Pero, en la zona Sud de Santa Fe ha llovido mucho y los caminos han quedado cubiertos por las aguas, por cuya causa la ceremonia ha quedado para el día sábado próximo.

Todo esto ha quedado resuelto en el día de ayer en una conferencia telefónica sostenida entre el Ministro de Hacienda y las autoridades que tienen a su cargo la construcción del edificio.

Se Mejorará el Edificio de una Jefatura

Hace ya un tiempo se resolvió la ejecución de obras de mejoramiento en el edificio que ocupa la Jefatura de Policía del departamento San Justo.

El Directorio de Obras Públicas, por resolución dictada en el día de ayer, ha llamado a licitación para la ejecución de los trabajos.

El presupuesto aprobado para dichas obras es de $ 3.560 incluso una partida de $ 268.22 para imprevistos.

Resuelta que sea la licitación serán dictadas las medidas del caso para la iniciación de las obras.

UNA RESOLUCION DE LA C. ARBITRAL DE CEREALES

Se refiere a un dictamen de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores

La Cámara Arbitral de Cereales, reunida en número pleno ayer, resolvió llevar a conocimiento de los señores socios del gremio la siguiente resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Prohibiendo ciertas mezclas de granos, que dice:

Considerando:

Que una de las funciones básicas de la Comisión es la de velar por la calidad y uniformidad de los granos producidos en el país.

Que con dicha finalidad es necesario impedir ciertas mezclas que conspiran contra los propósitos precitados.

Que sin perjuicio de la reglamentación futura sobre mezclas que se dictará en su oportunidad una vez establecida definitivamente la tipificación general de los granos, pueden desde ya establecerse algunas prohibiciones en cuanto a mezclas notoriamente inconvenientes.

Que a este respecto existe como antecedente el Decreto No. 60.087 del 3 de Mayo de 1935 por el cual se prohibía la exportación de maíz nuevo mezclado con viejo.

Que por el inciso d) Art. 1o. de la ley 12.253 la Comisión está facultada para adoptar medidas útiles en defensa de la producción.

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, RESUELVE:

Art. 1o.) Quedan prohibidas, en cualquier etapa de su comercialización las siguientes mezclas de granos:

a) Mezclas de granos de cualquier clase provenientes de distinto año de cosecha.

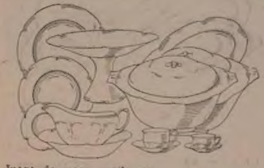
b) Mezcla de trigo provenientes de distintas zonas, según las delimita el Decreto No. 72.546 del 11 de Diciembre de 1935.

c) Mezclas de maíz con humedad superior a 16 grados con otros de graduación inferior.

d) Mezclas de granos producidos en el extranjero con otros de origen nacional.

Art. 2o.— Las Cámaras y Bolsas de Cereales no permitirán que se efectúe en sus recintos ninguna transacción de las referidas mezclas, ni entenderán en ningún reclamo o arbitraje en boletos o contratos en que se haga referencia a las mezclas prohibidas.

Art. 3o.— Los infractores a las disposiciones anteriores se harán pasibles de las penalidades establecidas en el Art. 29 de la Ley 12.253.







Colocado el Primer Adoquín, Santa Fe Encontró Fácil el Rumbo del Progreso

UNA CEREMONIA EN LA ALDEA DE HACE CINCUENTA AÑOS

Una Esquina, Donde la Historia Quiere Escribir Una Fecha

Aquel adoquín fué la piedra fundamental de nuestro prestigio de ciudad limpia y transitable

LO QUE HEMOS ANDADO DESDE ENTONCES

El quince de marzo próximo cúmplese el cincuentenario de un acto, que adquiere, colocado en la perspectiva histórica, un valor simbólico para el progreso de Santa Fe, la colocación del primer adoquín, ceremonia que se realizó en la esquina de Comercio y 23 de Diciembre, (San Martín y Gral. López), bajo la intendencia de don Mariano Comas.

Hubiéramos podido, para hacer esta pequeña incursión retrospectiva, apelar al recurso de revolver viejos papeles, documentos y decretos oficiales, pero el acto, cuyo cincuentenario se conmemora, está, diremos así, demasiado cercano, tanto, que viven aún, numerosos testigos presenciales de la ceremonia.

Este testimonio viviente, es siempre de mayor valor para nosotros, hay cosas que no pueden leerse ni en las entrelíneas de los documentos. Un testigo presta a la crónica, una vivacidad, que es lo que la hace más interesante.

DON PEDRO VIÑAS

Habíamos visto, antes de ir a visitar a don Pedro Viñas, la fotografía que reproducimos, donde, frente al almacén de Teodoro Alvarez, donde hoy está la Confitería del Plata, se había alzado la tribuna, desde donde las autoridades presidieron el acto de la colocación del primer adoquín. Por supuesto que al llegar a la histórica esquina, vimos que en ella, el tiempo parece haber se detenido. En las tres esquinas edificadas, están aún los mismos edificios de aquel tiempo. En uno de ellos, se puede leer aún, una vieja placa de mármol, que dice "Calle Comercio". Es un viejo caserón, ya semiderruido, que por rara ironía, alberga hoy, un modernísimo negocio de radiotelefonía. Pero pese a ésto, el aspecto ha cambiado fundamentalmente. El pavimento, que hace 50 años, se empezó a construir en aquella esquina, ha cambiado fundamentalmente la estética edilicia, y la plaza 25, no luce los frondosos paraísos de antaño, bajo los cuales se bordaron muchos romances, y cayeron también, tiempos bravos, muchos santafecinos que se jugaron en algunas de las revoluciones de entonces.

A veinte metros de la esquina, se alza la casa solariega de los Viñas, donde don Pedro, fuerte y afable anciano, nos recibe con criolla prestancia.

Luego de los saludos y explicaciones del caso, preguntamos al señor Viñas, si recuerda, el día aquel de la ceremonia, de la colocación del primer adoquín.

—Como no lo voy a recordar, nos contesta fué allí en la esquina, y todos los santafecinos concurrimos, para festejar el acontecimiento. Aquel día, agrega, cumplía yo 31 años, el próximo 15 de marzo, cumpliré ya 81.

Los años transcurridos, han respetado poco, y ya no queda nada de aquellos tiempos, en que la calle Comercio, era un mediano, y la vida de Santa Fe, tenía ese tono patriarcal, de la aldea provinciana.

Eran tiempos difíciles, por la pobreza de recursos, y una obra, de la magnitud de la pavimentación de la calle principal, forzosamente tenía que ser un acontecimiento que entusiasmara a todos los vecinos.

Era yo, por aquel tiempo, diputado por San Lorenzo, y formé parte de la Comisión Municipal, que organizó la vida comunal de Santa Fe, siendo, en ocasión de la ceremonia que se va a conmemorar, concejal, junto con los señores Fernández, Echagüe, Arzeno y Gollán.

La ceremonia en sí, nos dice el señor Viñas, fué muy sencilla, contando con la presencia de todas las autoridades, empleados de la administración, y también la tropa del batallón de línea, 7 de abril, que concurrió con su banda.

Era una época, bajo el gobierno de Gálvez, en que se quería realizar obra intensa para transformar aquella ciudad de entonces, tan aplastada y provinciana.

LA CIUDAD DE ENTONCES

Ante nuestro requerimiento, el señor Viñas, nos hace una pequeña descripción de lo que era Santa Fe entonces.

El adoquinado, que comenzó a construirse aquel día, bajo la dirección del contratista, don Juan T. Roca, llegó más o menos hasta la calle Rioja, hasta donde está la iglesia del Carmen. Fué por cierto, por mucho tiempo, la única calle pavimentada, pues estas obras eran demasiado costosas.

El adoquín, imperfecciones de aquella época, fué asentado directamente sobre la arena, lo que hizo que su duración fuera escasa. Y puedo decir, nos agrega don Pedro, que los vecinos de San Martín, hemos pagado ya, en cincuenta años, cuatro adoquinados; el primitivo, luego el que se colocó con base de concreto, más tarde el de tacos de madera y por último, este moderno y estético asfalto.

De lo que era la ciudad por aquel entonces, les puede dar una idea, un proyecto que yo presenté y fué aprobado, de traslación del cementerio a Barranquitas, pues la ubicación que entonces tenía, la manzana que hoy ocupa el Colegio Nacional, era demasiado cercana al casco de la población.

Luego del adoquinado, se gestionó la implantación del servicio eléctrico, que más tarde iba a transformar tan fundamentalmente la ciudad.

Eran los tiempos del tranvía a sangre, de Pietranera y La Cueva, y como anécdota pueden contar, nos dice el señor Viñas, que en esa misma esquina de San Martín y Gral. López, a poco de circular los tranvías a sangre, acaeció un desagraciado suceso, que consternó a la ciudad, provocando la protesta del vecindario, que no veía con gran simpatía, la innovación hecha en los medios de transportes. En efecto, al ir a cruzar la calzada, la señora doña Dolores Lasaga, que era sorda, fué embestida por un tranvía, falleciendo a raíz de las heridas recibidas. Este fué un suceso, de extraordinarias proyecciones, en el Santa Fe del tiempo de la colocación del primer adoquín.

RECUERDOS PERSONALES

Don Pedro Viñas, habla con soltura, y su memoria, parece no fallarle. Sólo en raras ocasiones rectifica un hecho o una fecha.

Es un santafecino, por todos los lados, y quiere su ciudad, para la cual, desearía todos los adelantos.

Rememora el tiempo ido, pero no dá la impresión de haberse detenido en el pasado. Su ritmo, ha seguido en lo posible, el tiempo, y hoy, a este noveno nieto de don Juan de Garay, el ilustre fundador, le escuchamos hablar como si no fuera a cumplir, dentro de pocos días, 81 años.

Aquel tiempo ya se fué, nos dice, de aquello que nos fuera tan querido, tan sólo quedan recuerdos y unos cuantos testigos, que han presenciado, un tanto maravillados, el enorme progreso de la ciudad.

Es muy amable hacer incursiones en el recuerdo, y muchas veces esto es una felicidad, pero la vida tiene su ritmo, y la lucha por la vida, nos exige que nos adaptemos a él.

Cuando oímos esto, miramos a don Pedro, y ante nuestro gesto, nos responde. No se extrañe Vd. soy el decano de los procuradores de Santa Fe, allá por el 90, dejé definitivamente la espada, conque había servido en el ejército de línea, desde mis tiempos de abanderado del Regimiento 7 de Abril, hasta la obtención de mi grado de Teniente Coronel, de la Guardia Nacional; y desde entonces, paso la vida entre expedientes y el trabajo no lo he abandonado jamás.

La conversación, nos lleva a hablar de sus antepasados, desfilan nombres, que arrancan desde el fundador de Santa Fe, y en las distintas ramas, vamos en desparramado por toda la República. Surgen papeles que dicen de la prosapia de la casa, pero don Pedro Viñas, mientras los envuelve para volverlos a los estantes, nos dice con honda convicción. Nada de esto sirve ya para nada. Sólo así, en amable conversación, se puede hacer mención de ello. Pasaron los tiempos de estos papeles, y vinieron los del trabajo fecundo, los del buen catalán que fué mi abuelo paterno, y que vino a estas tierras a trabajar e hicieron la grandeza del país. Ya estos papeles, no sirven, ni como en mi tiempo, en que cubrían las apariencias de las familias linajudas venidas a menos, y que vivían de lo que daba el amasijo y la repostería casera.

La entrevista ha terminado, el dueño de casa nos acompaña hasta la puerta. A veinte metros está la esquina, donde hace cincuenta años se puso el primer adoquín.

Su vista, hace que evoque, una vez más, la sencilla ceremonia, en la que se construyó un pequeño cordón de piedra, sobre el médano de la calle Comercio.

LA ORDENANZA DE PAVIMENTACION

Damos a continuación, el texto de la ordenanza, por la cual se autorizó la pavimentación, y

"La Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, ha sancionado la siguiente ordenanza:

Art. 1o. — Autorízase al señor Intendente Municipal para sacar a licitación pública el adoquinado de 40 cuadras en esta Ciudad de la siguiente forma: Calle Comercio desde la de 3 de Febrero once cuadras al Norte hasta la de Rioja comprendiéndose las traversales entre Comercio y San Jerónimo. Calle San Jerónimo desde la de 3 Febrero once cuadras al Norte hasta la de Rioja. Calle Tucumán desde Comercio dos cuadras al Este hasta la Ribera del Río. Calle Rioja dos cuadras al Este desde Comercio hasta la Capitanía del Puerto. Calle San Juan una cuadra al Este desde Comercio hasta 25 Mayo. Calle 25 de Mayo dos cuadras al Noreste desde San Juan hasta La Rioja.

Art. 2o. — La cuarta parte que corresponda abonar a los propietarios para abonarse al contado a los Empresarios con intervención de la Intendencia Municipal o en su defecto en plazos de 3 o 6 meses con el interés del Banco firmado pagarés a satisfacción de los Empresarios.

Art. 3o. — La otra cuarta parte que corresponda abonar a la Municipalidad se efectuará con el producido del impuesto que se sancione oportunamente.

Art. 4o. — El producido del impuesto del adoquinado se depositará en el Banco de la Provincia de Santa Fe, en la forma que se perciba, y se abonará a los Empresarios cada cuadra de adoquinado a los doce meses de librada al servicio público.

Art. 5o. — Las propuestas se presentarán cerradas ante la Intencia Municipal hasta el 1o. de Abril del corriente año con las debidas garantía de los proponentes a satisfacción del Consejo, en cuyo día y a las 12 m. serán abiertas en presencia de los interesados y sometidas al C. D. para su aprobación.

Art. 6o. Los proponentes tendrán que sujetarse a las condiciones impuestas por la Ley del 11 de Noviembre de 1884, la cual será transcripta en los avisos de licitaciones.

Art. 7o. — La intendencia dará la mayor publicidad posible a los avisos de licitación.

Santa Fe, Enero 23 de 1885. — José E. Gollán.

La Comisión Municipal de La Capital en uso de sus atribuciones, decreta:

Art. 1o. — Acéptase la propuesta para adoquinado de cuarenta cuadras en esta Ciudad presentada por los señores Yassa y Cía con las siguientes modificaciones aceptadas por dichos señores.

1o. El precio del metro cuadrado será de $ 5.50, billetes de curso legal, precio que será abonado en el término, modo y forma establecida en la propuesta.

2o. La nivelación, rellenos y desmonte de las calles a empedrar serán hechas por cuenta de los empresarios y sujetas a la aprobación de la Municipalidad.

3o. Treinta días después de aprobada la nivelación, la empresa tendrá la obligación de empezar los trabajos, abonando en caso contrario, salvo caso fortuito o fuerza mayor la suma de $ 5.000 que se depositarán a la orden de la Municipalidad, o se afianzará a su satisfacción según conviniere a los contratistas.

4o. La empresa garante por término de un año la conservación del adoquinado sirviendo de garantía de esta obligación así como de la del exacto cumplimiento del contrato, la décima parte del precio que la Municipalidad podrá exigir se depositen a su orden o se afiancen debidamente.

5o. La arena necesaria para la base del adoquinado será extraída por cuenta de la Empresa y de los parajes que a su solicitud designe la Municipalidad.

(PASA A LA Pág. 5)

Durante la Colocación del Primer Adoquín del Pavimento



LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL PAVIMENTO. — La colocación del primer adoquín, en la esquina de las calles hoy denominadas San Martín y General López, constituyó hace cincuenta años una ceremonia precursora del extraordinario progreso que habría de alcanzar la ciudad. En aquel momento, del cual se cumplirá el cincuenta aniversario el 15 del corriente, fué obtenido este documento gráfico, en el cual aparecen los notables de la aldea que era Santa Fe, y parte del público asistente al acto

La Esquina Donde se Inició el Pavimento



COMO SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD. — La esquina de las calles General López y San Martín, se ha transformado muy poco. Aun se encuentran allí, la iglesia de los Padres Jesuitas, la esquina del almacén de don Teodoro Alvarez, y la vieja casa de Aldao